

Y EL VERBO SE HIZO CARNE...

(y habitó entre nosotros)

“Con la aprobación en el Senado argentino de la ley que autoriza el matrimonio homosexual, Argentina se convierte en el primer país de América Latina que permite que se celebren bodas entre personas del mismo sexo en todo su territorio. Esto ocurre en un continente más reacio que Europa a la hora de conceder libertades sociales a estos colectivos. La nueva ley estuvo precedida de una tensa polémica que impactó en la sociedad argentina, un país con una población mayoritariamente católica...”

Entre todo lo leído y escuchado en estos meses de debate por la Ley fueron muchas las cosas que me hicieron detener a pensar. No es que hubiera dudas acerca de mi posición con respecto a este tema. Pero sí surgieron grandes signos de interrogación en mi mirada a la sociedad y la cultura con que ésta nos ha formado.

Dice el artículo, “Argentina se convierte en el primer país...” Este país siempre tan exitista no podía dejar de colgarse el título de ser primeros. Pero hay que ver si como sociedad somos primeros en aceptar este fenómeno como algo cultural, no sólo como la palabra en un papel de la Cámara de Diputados o Senadores. La Ley está ¿pero estamos preparados para aceptarlo?

Nuestra cultura nos ha formado y recubierto de distintas palabras que nos nombran, que nos rotulan: el amor ha de ser de un hombre hacia una mujer; de una mujer a un hombre, o de un

padre a su hijo, amor paternal; el amor filial, de un hijo a su padre; el amor fraternal entre hermanos; la amistad para cuando es entre amigos. Nada escapa al nombre y tampoco el amor.

Dice Edgar Morin

“El amor está enraizado en nuestro ser corporal y, en ese sentido, se puede decir que el amor precede a la palabra. Pero el amor está al mismo tiempo enraizado en nuestro ser mental, en nuestro mito, el cual supone evidentemente el lenguaje, y se puede decir que el amor procede de la palabra. El amor al mismo tiempo procede de la palabra y precede a la palabra.”

El triunfo de los homosexuales, en lograr esta Ley que los habilita al casamiento, es un gran triunfo desde lo legal, un triunfo que procede de una palabra, la palabra que habilita la Ley. La palabra de los Derechos Civiles. Pero el triunfo más grande es el triunfo que precede, el triunfo

del amor, de haber logrado que una sociedad hable, se plantee, discuta, debata, acepta o no, pero no esconda.

Esta realidad tiene que ver, con una Ley, pero sobre todo tiene que ver con ser personas, con amar, con sentir, con pensar, y ahí nadie es soberano. El que ama, ama sin imposición de sentimientos, una Ley sólo da derechos civiles, pero esto habilita a nombrar.

Distintas palabras las de la Ley y la del Amor. Unas escritas por otros que influyen en nuestras vidas. Otras dictadas por una fuerza interna y propia, el sentimiento que habla sin letras. Cómo hacer para que ambas palabras sean nombradas con el mismo derecho? El que una Ley legalice el casamiento entre personas de un mismo sexo, es darle una entidad, una

cabida en nuestro decir, en nuestro expresar, que necesitaba de que fuera nombrada... en voz alta.

Entre tanta tensa polémica en la Cámara uno de los senadores dijo "Estamos debatiendo acerca de la sociedad en la que queremos vivir". Otro dijo "Estamos hablando de igualdad". Y me parece que no, que no estamos hablando de igualdad, estamos hablando de equidad, y justamente no ser iguales pero aceptar las diferencias, esa es la sociedad en la que la menos yo quiero vivir.

Que el verbo se haga carne y habite en nosotros.

Veritas Veritatis